

1. ¿Qué es Real ID?

A: la ley de Real ID fue *difundida por el gobierno federal en el 2005 en respuesta al ataque terrorista del 9/11. Establece normas de seguridad para las licencias de conducir y tarjetas de identificación emitidas por el estado.*

2. ¿Qué es la credencial que cumple con los requisitos de Real ID?

A: licencias de conducir e identificaciones de Real ID son credenciales que se pueden usar para las siguientes actividades; para abordar vuelos nacionales e ingresar a ciertos establecimientos federales basado en el nivel adicional de seguridad que proporciona a la identidad del portador.

3. ¿Quién puede obtener una credencial que cumpla con Real ID?

Casi todas las personas que puede obtener una licencia e identificación, hay algunas excepciones.

4. ¿Es obligatorio obtener una credencial que cumpla con Real ID? ¿Qué pasa si yo no quiero un Real ID?

A: *No, DMV no requiere que ninguna persona cumpla con Real ID. La decisión es suya.*

5. ¿Cuándo será requerido cumplir con Real ID?

A: *A partir de 7 de mayo de 2025 la credencial de Real ID será requerida para vuelos domésticos e ingresar a algunos establecimientos federales.*

6. ¿Tengo que obtener/cumplir con la credencial de Real ID inmediatamente?

A. ***No es necesario apresurarse a DMV, mayormente si usted tiene un pasaporte americano valido.***

Para algunas personas hasta que llegue el tiempo de renovación, muchas personas pueden no tengan que decidir sobre la opción de Real ID por meses o años.

7. ¿Puedo cumplir y obtener un Real ID en línea?

A: *No, la ley federal requiere que la primera solicitud la cual cumple con los requisitos para obtener la credencial de Real ID sea en persona y todos los documentos requeridos deben ser originales. Después de que obtenga su primera credencial de Real ID usted podrá renovar en línea según las normas estipuladas.*

8. ¿Cómo cumpla con los requisitos para la credencial de Real ID?

A: *usted tiene que traer sus documentos a DMV o AAA (solamente si es miembro de AAA y es ciudadano americano) cuando sea el tiempo de renovar su licencia. Usted debe traer estos documentos incluso si ha tenido licencia o identificación por varios años. Estos incluyen un documento para demostrar su identidad (tales como partida de nacimiento o pasaporte), debe proveer su número de Seguro Social y dos documentos que demuestren su domicilio en Rhode Island (tales como declaración hipotecaria, un recibo de servicios públicos, factura de impuestos de propiedad o una licencia o identificación actual de Rhode Island) usted puede encontrar una lista completa de los documentos requeridos para cumplir con los requisitos y obtener su credencial de Real ID aquí: [REAL ID DOCUMENTS](#)*

9. Ya no tengo mi certificado de nacimiento. ¿Como obtengo una copia certificada de mi certificado de nacimiento?

A: si usted nació en Rhode Island, usted puede obtener un certificado de nacimiento En el [R.I.Department of Health \(Departamento de Salud de RI\)](#). y en la alcaldía de Rhode Island. Para obtener certificados de nacimiento fuera del estado por favor visite nuestro sitio web donde usted podrá encontrar enlaces que le ayudaran a obtener su certificado de nacimiento de otro estado.

10. ¿Si no deseo obtener una credencial de Real ID, que forma de identificación puedo usar para vuelos domésticos o ingresar a establecimientos federales?

A: Un pasaporte americano vigente le permitirá abordar un vuelo doméstico e ingresar a establecimientos federales. Por favor visite [Department of Homeland Security \(Departamento de Seguridad Nacional\)](#). Para obtener información sobre identificaciones aprobados para vuelos domésticos e ingresar a establecimientos federales.

11. ¿Qué pasa si mi nombre no concuerda con mi certificado de nacimiento u otro documento que verifique mi identidad?

A: Usted debe de demostrar el cambio de nombre con un Acta de Matrimonio, decreto de Adopción, u otro documento extendido por una agencia gubernamental autorizada.

12. Mi Acta de matrimonio/decreto de divorcio fue extendido en otro país, podrá ser aceptada como prueba legal del cambio de nombre?

A. Esos documentos podrán ser aceptados siempre y cuando estén acompañados por una traducción certificada del documento en inglés.

13. ¿puedo conducir con una licencia que no cumple con los requisitos de Real ID?

A. Si. Una credencial que cumple con Real ID no es requerida para conducir ningún tipo de vehículo.

14. ¿puedo usar un pasaporte con el propósito de viajar y de identificación?

A. definitivamente. Un pasaporte americano valido le servirá para vuelos domésticos. Para obtener una lista de documentos adicionales que se puede usar para vuelos domésticos por favor visite el sitio web [TSA](#). (Administración de Seguridad de Transporte).

15. ¿Cuánto cuesta la credencial de que cumple con Real ID?

A. Una credencial que cumple con Real ID cuesta lo mismo que una licencia o identificación de Rhode Island normal, si usted la obtiene dentro de 90 días del lapso de renovación. Pero si la obtiene fuera del lapso de renovación le costara \$26.50.

16. ¿cuál es la diferencia de una credencial que cumple con Real ID y una licencia e identificación normal?

A. una credencial que cumple con Real ID está marcada con una estrella blanca en un circulo dorado en la esquina derecha parte de arriba. Una licencia o identificación que no cumple con Real ID será marcada con una leyenda "NOT FOR FEDERAL IDENTIFICATION"

17. ¿Puedo obtener una credencial que cumpla con Real ID si no soy ciudadano americano?

A. Si. Una persona que no es Ciudadana Americana **puede** presentar documentos como la tarjeta de Residente Permanente (“Green Card”) o una tarjeta de Autorización de Empleo (permiso de trabajo) que pruebe su identidad. También tiene que proveer su número de Seguro Social o prueba de una negación del seguro social y dos formas de prueba de domicilio en Rhode Island.

18. acabo de renovar mi licencia y expira después de 7 de mayo de 2025. ¿Tengo que pagar otra vez para obtener una credencial que cumpla con Real ID?

A. usted sola mente tendrá que pagar \$26.50 si usted quiere cumplir con la credencial de Real ID antes de su próxima fecha de renovación. Si usted espera el tiempo regular de renovación, no habrá un costo adicional.

19. ¿Cuál es la licencia e identificación normal?

A.

- Es una licencia o identificación valida
- Puede ser renovada en línea (alternando el ciclo de renovación) sin tener que visitar DMV
- No es una forma de identificación aceptada para abordar un vuelo doméstico u obtener acceso a establecimientos federales después de 7 de mayo de 2025.
- Tiene una leyenda que dice “NOT FOR FEDERAL IDENTIFICATION” en la tarjeta.

20. ¿Puedo usar una licencia normal después del plazo del 2025?

A. Si, su licencia normal puede utilizarla para manejar antes y después del plazo del 2025. Usted va a necesitar su pasaporte u otro documento aceptado por TSA, para abordar vuelos domésticos.

21. ¿Puedo obtener mi credencial que cumple con Real Id el mismo día que la solicite?

A. No, le llegara por correo algunas semanas después de que la solicite en persona. Usted va a recibir una licencia de conducir o identificación de papel temporario la cual indica que usted ha solicitado y cumplido con la credencial de Real ID.

22. ¿Un menor de edad necesitara una credencial de Real ID para vuelos domésticos?

A. Por favor visite el sitio web de TSA. (Administración de Seguridad de Transporte). para más información sobre los viajes aéreos para menores de edad.

23. ¿Qué pasa si ya tengo la credencial que cumple con Real ID y fue extendida en otro estado? ¿Puedo transferirla sin necesidad de proporcionar los documentos adicionales?

A. No, la credencial que cumple con Real ID, extendida en otro estado no puede ser convertida en una credencial que cumple con Real ID en Rhode Island.

24. Soy un residente de Rhode Island actual mente en servicio activo y destacado fuera del estado. ¿Que necesito hacer para obtener una credencial que cumple con Real ID?

A. Por favor visite el sitio web de Department of Homeland Security. (Departamento de Seguridad Nacional). sitio web con respecto a formas alternativas de identificación aceptable para el personal militar.